

REVISTA ENCUENTROS LATINOAMERICANOS: CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

DOSSIER:

Memoria de la prisión política, en América Latina durante las dictaduras de seguridad nacional

Enfoques multidiscplinarios

Coordinadoras: Marisa Ruiz – Marisa Silva

La revista Encuentros Latinoamericanos, editada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, convoca a la presentación de artículos para el dossier “Memoria en prisión política, en América Latina durante las dictaduras de seguridad nacional. Enfoques multidiscplinarios”, a publicarse en el mes de junio de 2021.

Presentación

Los estudios interdisciplinarios sobre la memoria tienen su origen en las obras de Maurice Halbwachs sobre la memoria individual y colectiva, así como los marcos sociales de la memoria en la segunda y tercera década del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, los estudios sobre la memoria fueron profundizándose y adquiriendo nuevas orientaciones, hasta que fueron incorporados por la academia en los años ochenta. Desde fines de la década siguiente, articuladas con el estudio del pasado y de los derechos humanos, las memorias constituyeron la fuente de un importante acervo bibliográfico sobre la historia reciente de América Latina. Se convirtieron en tendencia intelectual y la investigación confrontó numerosas afirmaciones e interrogantes que ampliaron su campo, desde la subjetividad individual de los protagonistas hasta la elaboración de marcos analíticos globales.

Más acotada, esta convocatoria se centra en los estudios sobre la prisión política “legalizada” (se excluyen los centros clandestinos de detención) en América Latina, durante las dictaduras de seguridad nacional. Son bienvenidos artículos que adopten diferentes perspectivas, entre ellos, la historia, la antropología, las ciencias sociales y otras representaciones de la memoria como el cine documental.

La convocatoria abarca estudios no solo sobre protagonistas directos, o sea personas presas políticas independientemente de su género, sino también de sus familiares y otros entornos.

Una enumeración, no exhaustiva, de los ejes de los artículos incluye: lugares de conmemoración, representaciones públicas, situación de las personas ex presas a la salida de las dictaduras, políticas de reparación, circulación transnacional de la memoria, testimonios, apreciaciones de los organismos de derechos humanos, cuerpo y prisión política, estudios comparados sobre situaciones carcelarias. Se considerarán particularmente relevantes aquellos artículos que den cuenta de la evolución del estadio de esas memorias en las últimas décadas: creación de un campo de investigación, desafíos metodológicos, dificultades y nuevas temáticas a investigar.

Previamente, se debe presentar un resumen de 250 palabras, a efectos de asegurar que lo propuesto se ajuste a los requerimientos del dossier. Aquí se debe especificar título, objetivos del artículo, metodología, inserción institucional si corresponde

Plazo para la entrega de resúmenes: 15 de enero de 2021

Respuesta sobre la viabilidad del resumen: 20 de enero de 2021

La aceptación del resumen no implica la aprobación del artículo, que será arbitrado.

Fecha límite para la presentación de trabajos: 20 de marzo de 2021

Todos los envíos a: revista.enclat@gmail.com

Las pautas a seguir para redactar el artículo son las siguientes:

1. Los artículos deben ser originales e inéditos, y no podrán haber sido publicados previamente por ningún procedimiento (gráfico o electrónico).
2. Los trabajos serán sometidos a una evaluación del Comité Editor y de dos árbitros externos y anónimos. La revista comunicará a los autores la evaluación en el plazo de cuatro meses, pero no se compromete a mantener correspondencia con el/los autores sobre los criterios adoptados.
3. Se aceptarán artículos escritos en español, francés, italiano, portugués o inglés y se publicarán en su idioma original.

4. Los artículos, selecciones documentales, reseñas, bibliográficas, información sobre proyectos, tesis y otros trabajos, deben incluir una página inicial con los siguientes datos para los editores: nombre del autor o autores, dirección electrónica y pertenencia institucional. En cuanto a los trabajos remitidos, en nota al pie con un asterisco se indicará la pertenencia institucional del(los) autor(es) y si se desea la dirección electrónica.

5. Los artículos incluirán títulos, resúmenes y palabras clave, en español, portugués e inglés.

- Se observará un límite máximo de 9.000 palabras, formato A4, en letra Arial 12 puntos, interlineado simple. Esa extensión incluirá cuadros, gráficos y mapas –que estarán titulados y numerados-, con indicación expresa de sus fuentes así como fotografías, grabados, notas, bibliografía, etc.
- La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético por ejemplo.

Citas y bibliografía

- La revista utiliza normas APA para su citación y referenciación bibliográfica.
- Las citas son de carácter explicativo. Estas deben desarrollarse al pie de página e identificarse con el número consecutivo.
- La citación bibliográfica debe hacerse dentro del texto utilizando paréntesis para relacionar el autor o autores, el año de publicación y la página o páginas, así: (Freire, 1970: 123-130). El libro de donde procede dicha citación debe relacionarse en la bibliografía.
- La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético siguiendo los modelos aquí descritos:

- Cuando se refiere a libros:

Jameson, Fredric y Zizek, Slavoj, (2008), *Estudios Culturales*, Paídos, Buenos Aires.

- Cuando se refiere a artículos de publicaciones se deben incluir:

Muñoz, Dario, (2006), “Sexualidades ‘ilegítimas’. Biopolítica heterosexista y política de reconocimiento”, en: Nómadas, No. 24, Bogotá, Iesco-UC, pp 98-120

- Cuando se trata de un capítulo de libro:

Mingo, Elena, (2015). “Resistentes, comprometidas y conflictivas. Obreras del agroindustria frutícola de Argentina. Una mirada de la demanda de la mano de obra” en: Alberto Riella y Paola Mascheroni.(Compiladores).Asalariados rurales en América Latina, Montevideo, CLACSO.

- Cuando el autor es una institución:

UNESCO. (2015), Igualdad de género: patrimonio y creatividad.. París.

- Si el documento está disponible o fue consultado en Internet, deben citarse la referencia de donde fue tomado y escribirla entre signos de menor y mayor que <> y la fecha de acceso.

Parámetros para publicación de reseñas

- Deben tener una extensión máxima de cinco cuartillas en hoja tamaño carta, a doble espacio, en letra Times New Roman de 12 puntos.
- Las reseñas de libros se encabezarán con los datos generales del libro: autor, editorial, año, número de páginas y ciudad.
- Las reseñas de proyectos e investigaciones se encabezarán con los datos del proyecto: director(a), investigador(a) asistente, coinvestigador(a), asesor(a) externo(a), auxiliares y entidades cofinanciadoras.
- Las opiniones contenidas en los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.